

## OPERADORES APARATOS ELEVADORES

(FORMACIÓN ESPECÍFICA POR PUESTO DE TRABAJO SEGÚN EL ACUERDO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL)

**DURACIÓN:** 20 horas (14 h comunes + 6 h específicas) 6 horas para aquellos trabajadores que previamente hayan cursado una acción formativa completa de 20 horas así como para aquellos otros que tengan una formación de nivel básico (50 horas impartidas después del 1 de enero de 2009 ó 60 horas desde la entrada en vigor del Acuerdo del Metal)

**HORARIO:** Tres jornadas (20 horas). Una jornada (6 horas)

**MODALIDAD:** PRESENCIAL

### FORMATO

- **Programado:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A medida:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

### DIRIGIDO A

- Los trabajadores del Sector del Metal que realizan las actividades señaladas en el artículo 44.1 del Acuerdo en obras de construcción.
- Aquellas personas con una experiencia reconocida en la realización de trabajos con aparatos elevadores que necesiten una formación adicional en materia preventiva relacionada con este aspecto concreto.

### OBJETIVOS

- Contribuir a la determinación de las cualificaciones y competencias profesionales específicas del sector del Metal en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Transmitir los conocimientos y normas específicas en materia de seguridad y salud en el trabajo en relación con la utilización de aparatos elevadores

### CONTENIDOS DEL CURSO DE 20 HORAS (tronco común + específico)

#### A. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- -Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, etc.

#### B. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta
- Protecciones colectivas

- Equipos de protección individual
- Equipos de protección individual para trabajos en altura
- Señalización.

#### C. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Útiles de la máquina o del equipo de trabajo
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.

#### D. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO

- Riesgos y medidas preventivas necesarias
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo

#### E. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES

- Actividades simultáneas o sucesivas
- Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias

#### F. DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Marco normativo general y específico
- Organización de la prevención
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales
- Participación, información, consulta y propuestas

### **CONTENIDOS DEL CURSO DE 6 HORAS** (específico)

#### A. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, grúas móviles autopropulsadas, etc.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (instalaciones de alta tensión, limitaciones de carga y alcance)

#### B. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

- Identificación de riesgos
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica)

- Medios auxiliares (útiles de la máquina o del equipo de trabajo...)
- Equipos de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas
- Estrobo de la carga
- Manipulación manual de carga
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento)
- Medios de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento)
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, sistemas de elevación, documentación, etc.
- Interferencias entre actividades
- Interferencias con otras máquinas. 1. Interferencia con otras máquinas. 2. Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias
- Señalización
- Formación específica del operador: autorizaciones de uso